

EUSEBIO RAMOS GONZÁLEZ

Por debajo y a la derecha de la carretera general Santa Cruz-La Laguna, una vez superado el Hospital San Juan de Dios, en la zona de Villa Benítez, , hay una calle dedicada a conservar la memoria de Eusebio Ramos González.

Es una calle relativamente larga, quebrada, algo desangelada porque todas sus parcelas no están edificadas, que arrancando de la confluencia de las calles Elías Serra Rafols, Juan Vara Terán y Andrés Orozco Batista, conduce a la calle Manuel de Cámara y Cruz, junto a la trasera del Castillo de San Joaquín, antigua prisión militar.

Dentro de Villa Benítez se ha honrado con calles a otros conspicuos personajes del siglo XX, tales como Sebastián Castro Díaz, Marcos Peraza Vega, Antonio Vandewalle Pinto, Antonio Vivanco Santillán y Juan Yanes Perdomo.

Eusebio Ramos González forma parte de un conjunto de cincuenta y seis alcaldes, cuya memoria ha sido honrada asignándoles una calle, mediante un acuerdo masivo de nominación viaria, adoptado por el Ayuntamiento de Santa Cruz el 18 de mayo de 1973.

En el libro número 20 de Actas de Plenos de 1973, leemos:

En las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres, se reunió el Excmo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de primera convocatoria. Presidió el Ilmo. Sr. Alcalde don Ernesto Rumeu de Armas, y concurrieron los señores Tenientes de Alcalde, don Félix Alvaro Acuña Dorta, don Antonio Quintana Malledo, entró en el número 24 don Isaac Jiménez Calvo, don Juan Domínguez del Toro, don Miguel-Angel Morales Pestano, don Manuel Bethencourt Pestano y don Felipe Martín Abreu, y los señores concejales, don Modesto Mario Alonso Pinto, don Edmundo Graciano Díaz-Llanos Alamo, don Julio García Peña, don Joaquín Guerrero González, don Luciano Lemus Izquierdo, don Andrés Orozco Maffiote, y don Ramón Pérez-Aldana del Valle entró en el número 34, asistidos del Secretario General don Rafael-Angel Arranz Delgado.

En el punto 34 se adopta un acuerdo para denominar diversas calles de este término municipal, que carecían de nombre oficial, totalizando 108 calles, según el siguiente detalle:

Cincuenta y seis alcaldes
Dieciséis Presidentes del Cabildo
Dos Escritores
Dos Músicos
Un Médico
Un Capitán General
Un Falangista
Un Cura
Una Santa
Los Príncipes de España
Veintiséis Ríos Españoles

* * * * *

¿Quién fue Eusebio Ramos González?

¿Cómo llegó a ser Alcalde de Santa Cruz?

¿Qué méritos acreditó para merecer que su memoria haya sido conservada dedicándole una calle en esta zona residencial, limítrofe de Santa Cruz con La Laguna?

* * * * *

El 18 de julio de 1936, el Alcalde Republicano de Santa Cruz de Tenerife. José Carlos Schwartz Hernández es detenido en su casa, trasladado al edificio de Capitanía General (entonces Comandancia Militar), y luego conducido preso al Castillo de Paso Alto, de donde sería **desaparecido** el 2 de octubre de 1936.

El Coronel Juan Vara Terán ocupa el Ayuntamiento, y al día siguiente, usurpando el puesto de Alcalde, se constituye en Presidente de la Comisión Gestora constituida con estos nueve conspicuos individuos:

Francisco La-Roche Aguilar
Asensio Ayala Espinosa.
Pedro Duque Déniz
Manuel Cruz Delgado
Juan Yanes Perdomo
Miguel Llombet Rodríguez
Juan Pedro Alba Carmona
Francisco Rodríguez Barrios
Vicente Expósito Barrios Pérez

Estos dos últimos no están presentes en el momento de la constitución de tal Comisión.

Francisco Rodríguez Barrios alega estar enfermo

Vicente Expósito Barrios Pérez, estaba ausente

El Sr. Presidente queda en adoptar las medidas que procedan, atendidas las circunstancias del caso.

Esta Comisión Gestora convino celebrar sesiones los lunes de cada semana en primera convocatoria y los miércoles de segunda, a las seis de la tarde.

Así, el Coronel Juan Vara Terán se hace cargo del gobierno municipal, ejerciendo su Presidencia.

Aproximadamente año y medio después, en las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la Provincia de este nombre, a catorce de marzo de mil novecientos treinta y ocho, se reunió la Comisión Gestora Municipal en sesión pública ordinaria de primera convocatoria, previamente citado con arreglo a las vigentes disposiciones, bajo la Presidencia del Señor Alcalde accidental don Juan Vara Terán, dicese don Francisco La-Roche Aguilar.

Así consta en el folio 47 vuelto del libro de Actas de Plenos número 32.

En el folio siguiente, leemos:

La Presidencia dio cuenta de haber sido aceptada por el Excmo Señor Gobernador Civil, la dimisión presentada por el señor Alcalde don Juan Vara Terán.- La Comisión Gestora acordó quedar enterada y lamentar la ausencia del señor Vara Terán, bajo cuya dirección ha actuado este organismo con toda satisfacción desde la iniciación del glorioso Movimiento Nacional.

En esa fecha, 14 de marzo de 1938, el Gobernador Civil era Vicente Sergio Orbaneja, quien hacía apenas una semana que había tomado posesión del cargo.

Leemos, comenzando en el folio 54 del libro número 33 de Actas de Plenos:

En las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la Provincia de este nombre, a veintiuno de de marzo de mil novecientos treinta y siete, se reunió la Comisión Gestora Municipal de este Excmo. Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de primera convocatoria, previamente citado con arreglo a las vigentes disposiciones, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Eusebio Ramos González, y con asistencia de los señores Gestores consignados al margen, para tratar y resolver los asuntos figurados en el orden del día repartido con la convocatoria.

Los Gestores consignados al margen eran:

- 1.- Francisco La-Roche Aguilar
- 2.- Juan Pedro Alba Carmona
- 3.- Vicente Expósito Barrios Pérez
- 4.- Manuel Cruz Delgado
- 5.- Pedro Duque Déniz
- 6.- Maximiliano Díaz Navarro
- 7.- Juan Yanes Perdomo
- 8.- Miguel Llombet Rodríguez

Abierta la sesión a las quince y treinta horas fue leído, ante todo, un oficio del Excmo Sr. Gobernador civil que dice: “En uso de las atribuciones que me están conferidas, con esta fecha (419 de marzo), he acordad nombrar a don Eusebio Ramos Gonzalez, para ocupar el cargo de Alcalde de esta Capital. Y estando presente el señor Ramos, tomó posesión del cargo de Alcalde-Presidente.

El Sr. Ramos saludó a la Corporación, manifestando su esperanza, de que todos han de contribuir a trabajar para el mejoramiento de la Administración Municipal, y la Comisión Gestora acordó consignar en acta la satisfacción de verse presidida por persona en quien concurren tan relevantes condiciones de inteligencia y actividad.

Una semana antes esa misma Comisión lamentaba la ausencia del Coronel Juan Vara Terán, dimitido.

El viejo adagio de

«A rey muerto, rey puesto»

resultó así emulado por el de

«A Alcalde dimitido, Alcalde sustituido».

Y en el acta no consta ni una breve mención al Coronel Juan Vara Terán. Ni siquiera el parrafito que sería luego habitual durante toda la dictadura franquista de

agradeciéndole los servicios prestados

Sobre las *relevantes condiciones de inteligencia y actividad* de Eusebio Ramos González, carecemos de conocimientos para poder evaluarlas.

En el **«Informe sobre la situación política en Tenerife»**, firmado por el **falangista José Guitart el 11 de enero de 1940**, conservado en el ARCHIVO

GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Presidencia, Secretaría General del Movimiento, DNP, caja N° 221, aflorado por el historiador. **Ricardo Guerra Palmero** en el anexo V de su reciente libro **LA FALANGE EN CANARIAS**, editado por el Centro de la Cultura Popular Canaria, ISBN 978-84-7926-552-6, se puede leer este párrafo:

Eusebio Ramos González:

Funcionario de Hacienda, Secretario de la Cámara de Comercio, Secretario de la Cámara de la Propiedad urbana y otros enchufes en los que reúne más de 20.000 pesetas anuales [...] Delegado Provincial de Servicios Técnicos pasando a los pocos días a desempeñar el puesto de alcalde [se le acusa de corrupción junto con el contratista Juan Fernández Oliva y su hermano Jesús].

* * * * *

Hasta aquí, esta modesta contribución desvelando parte de la trayectoria vital de Eusebio Ramos González, a quien el Ayuntamiento ha otorgado el honor de figurar en el callejero municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Si el Ayuntamiento ha considerado que era poseedor de los méritos necesarios y suficientes para tal honor, podemos presumir que los munícipes que así los valoraron, debían conocer su biografía y ejecutoria.

¿O no?

A falta de más datos sobre esta decisión, corresponde al lector enjuiciar si el Eusebio Ramos González reunía los méritos necesarios para tal honor.

* * * * *

Extrañamente, el Alcalde Ernesto Rumeu de Armas, que tantas calles dedicó a tantos conspicuos personajes, no figura en el callejero de Santa Cruz de Tenerife.

ANEXO
Los 108 nombres de calles acordados el 18 de mayo de 1973
Ordenados clasificados

<i>Nº en Acta</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TITULO</i>	<i>Nº en T</i>
16	Andrés Orozco Batista	Alcalde	1
23	Anselmo de Miranda y Vázquez	Alcalde	2
43	Antonio [de Lugo] Viña	Alcalde	3
17	Antonio Vandewalle y Pinto	Alcalde	4
18	Antonio Vivanco Santillán	Alcalde	5
37	Bartolomé Cifra	Alcalde	6
10	Belisario Guimerá del Castillo Valero	Alcalde	7
9	Cándido-Luis García Sanjuán	Alcalde	8
54	Domingo Madan	Alcalde	9
27	Eladio Roca y Salazar	Alcalde	10
60	Elias Bacallado	Alcalde	11
30	Emilio Serra Rus	Alcalde	12
11	Eusebio Ramos González	Alcalde	13
21	Felipe Ravina y Castro	Alcalde	14
25	Francisco de Aguilar y Aguilar	Alcalde	15
46	Francisco Escolar	Alcalde	16
49	Francisco Hernández	Alcalde	17
42	Francisco Meoqui	Alcalde	18
6	Gumersindo Robayna Galván	Alcalde	19
7	Heliodoro Rodríguez González	Alcalde	20
24	Ildfonso Cruz Rodríguez	Alcalde	21
48	Jacinto Casariego y Ghirlanda	Alcalde	22
4	Javier de Loño Pérez	Alcalde	23
5	Joaquín Amigó de Lara	Alcalde	24
45	José Calzadilla Delahanty	Alcalde	25
51	José Crosa	Alcalde	26
47	José Espinosa Cambreng	Alcalde	27
41	José Fonspertius	Alcalde	28
57	José Guezala Bignony	Alcalde	29
34	José Liborna	Alcalde	30
35	José Luis de Miranda	Alcalde	31
59	José Víctor Domínguez	Alcalde	32
31	Juan de Aguilar	Alcalde	33
50	Juan de Mattos y Azofra	Alcalde	34
28	Juan García Álvarez	Alcalde	35
12	Juan Vara Terán	Alcalde	36
19	Juan Yanes Perdomo	Alcalde	37
26	Lorenzo García del Castillo	Alcalde	38
36	Lorenzo Tolosa	Alcalde	39
32	Luís Segundo Román y Elgueta	Alcalde	40
29	Manuel García Calveras	Alcalde	41
20	Marcos Peraza y Vega	Alcalde	42
53	Matías del Castillo Iriarte	Alcalde	43
55	Miguel Bosq	Alcalde	44
38	Miguel Soto	Alcalde	45
2	Miguel Zerolo Fuentes	Alcalde	46
58	Nicolás González Sopranis	Alcalde	47
44	Patricio Anrán de Prado	Alcalde	48
33	Patricio Madán	Alcalde	49
39	Pedro Bernardo Forstall	Alcalde	50
52	Pedro José de Mendizábal	Alcalde	51
40	Rafael Cortés	Alcalde	52
15	Sebastián Castro Díaz	Alcalde	53

3	Tomás de Armas Quintero	Alcalde	54
22	Ulises Guimerá Castellano	Alcalde	55
56	Víctor Monjuy	Alcalde	56
64	General García Escámez	Capitán General de Canarias	1
8	Francisco Guerrero Cazorla	Carné nº 1 de F.E. en Tenerife	1
13	Sebastián Padrón Acosta	Cura y Escritor	1
81	Juan Pérez Delgado "Nijota"	Escritor	1
82	Campoamor	Escritor	2
14	Anatael Cabrera Díaz	Médico	1
65	José Cubiles	Músico	1
1	Maestro Borguño	Músico	2
76	Américo López Méndez	Presidente de Cabildo	1
72	Anatolio de Fuentes García	Presidente de Cabildo	2
80	Antonio José Melo y Novo	Presidente de Cabildo	3
69	Antonio Lecuona Hardisson	Presidente de Cabildo	4
63	Conde de Pallasar	Presidente del Cabildo	5
78	Domingo Salazar Cólogán	Presidente de Cabildo	6
79	Eladio Alfonso y González	Presidente de Cabildo	7
77	Estanislao Brotons Poveda	Presidente de Cabildo	8
73	Fernando Arozena Quintero	Presidente de Cabildo	9
70	Fernando Beautell	Presidente de Cabildo	10
67	Isidoro Luz Carpenter	Presidente del Cabildo	11
71	José Maldonado Dogour	Presidente de Cabildo	12
66	José Miguel Galván Bello	Presidente del Cabildo	13
75	José Peña Hernández	Presidente de Cabildo	14
68	Juan Ravina Méndez	Presidente del Cabildo	15
74	Maximino Acea Perdomo	Presidente del Cabildo	16
62	PRINCIPES DE ESPAÑA	PRINCIPES	1
92	Bidasoa	Río	1
89	Duero	Río	2
94	Ea	Río	3
88	Ebro	Río	4
101	Genil	Río	5
105	Guadalete	Río	6
106	Guadalhorce	Río	7
104	Guadalquivir	Río	8
108	Guadalupe	Río	9
86	Guadalviar	Río	10
85	Guadiana	Río	11
107	Guadiaro	Río	12
99	Jarama	Río	13
96	Júcar	Río	14
93	Llobregat	Río	15
87	Miño	Río	16
91	Nalón	Río	17
90	Nervión	Río	18
98	Pisuerga	Río	19
102	Segre	Río	20
95	Segura	Río	21
83	Sil	Río	22
84	Tajo	Río	23
100	Tambre	Río	24
97	Tormes	Río	25
103	Turía	Río	26
61	Santa Maria Soledad	Santa	1